







ACTA/CPCS-05/2025

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de mayo, de fecha veintisiete de mayo del dos mil veinticinco.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día veintisiete de mayo del dos mil veinticinco, de forma virtual y en atención al Artículo 21 fracción III, del Reglamento de Comisiones, así como el Capítulo VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de mayo. Dicho lo anterior se encontraron presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Presidente de la Comisión	
C. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral	
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral	
C. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral	
C. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral	
C. Francisco Javier Santiesteban Reyes	Secretario de la Comisión	

ACTA/CPCS-05/2025

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente. -----

Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de mayo de dos mil veinticinco, informando que personal de Presidencia y de Secretaria Ejecutiva se encontraban como invitadas e invitados en dicha Sesión. -----

A continuación, el Consejero Presidente de la Comisión, sometió a consideración la aprobación del proyecto del Orden del Día, que señala lo siguiente:

1. Aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo del veinticuatro de abril al veintidós de mayo del dos mil veinticinco.
3. Asuntos Generales.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo.-----

El segundo punto del Orden del Día, pertenece al **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo del veinticuatro de abril al veintidós de mayo del dos mil veinticinco.**

El Secretario de la Comisión proyectó el informe en cumplimiento a la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social:

1.2.1 “Actualizar y publicar el 100% de la información generada por la Coordinación de Comunicación Social sobre las obligaciones en materia de Transparencia, dentro del término legal para ello”

- Se reporta que **se subió** en el mes de abril del 2025 la información correspondiente al **primer trimestre** del 2025 en la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

1.2.2.1 “Recepcionar las solicitudes de acceso a la información pública, conforme al ámbito de competencia del área”

- Se informa que la Unidad de Transparencia de este Organismo Electoral **SI** remitió solicitudes de información a la CCS durante el período que se reporta, mediante con Memorándum No. IEE/UT-SOL-039/2025, dando respuesta con Memorándum No. IEE/CCS116/2025 de fecha 22 de mayo del 2025.

2.1.2.1 “Elaborar la agenda de actividades a difundir en conjunto con las áreas”

- Se agendaron **46 eventos** que atendió el área de comunicación en abril y mayo del 2025.

2.1.2.2 "Compendiar mensualmente la cobertura efectuada de los eventos institucionales"

- Se cubrió un total de **46 eventos**, los cuales se presentaron con evidencia fotográfica.

4.1.1.3 "Participar en los talleres, eventos y actividades de la DIND"

- Se cubrió un total de **3 eventos**, que se presentó con evidencia fotográfica.

2.1.2.3 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de síntesis de prensa"

- Se realizaron **18 síntesis informativas** en este periodo.

2.1.2.4 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de monitoreo"

- **429 notas totales**, 244 positivas, 4 negativas y 181 de autoridades electorales.

2.1.2.5 "Compendiar la realización de boletines"

- Se emitieron **6 boletines de prensa**.

2.1.2.6 "Compendiar mensualmente la realización del contenido del boletín interno NotIEE."

- Se publicaron **9 NotIEE** y un calendario de cumpleaños.

2.1.2.7 "Compendiar mensualmente la realización de gestión de espacios en medios de comunicación"

- Se concedieron **7 entrevistas** a medios que cubren la fuente.

2.1.2.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se colocaron **6 bastidores** al interior del IEE.

2.1.2.9 "Producir mensualmente la planeación y ejecución de los mensajes a difundir en las redes sociales del Instituto"

Informe de indicadores por red social:

- **Seguidores:** Facebook 40,820; Instagram 1,355; X 18,873; Spotify 96; TikTok 1,721 y YouTube 2,478 suscriptores.
- **Nuevos seguidores:** Instagram 14; Spotify 2; TikTok 17; Facebook y X disminuyeron seguidores y YouTube mantuvo el número de personas suscriptoras.

- **Informe de crecimiento de seguidores de enero a mayo del 2025 por red social:**
 - **Facebook:** 40,726 a 40,820 seguidores.
 - **Instagram:** 1,285 a 1,355 seguidores.
 - **X:** 18,836 a 18,873 seguidores.
 - **TikTok:** 1,657 a 1,721 seguidores.
 - **Spotify:** 89 a 96 seguidores.
 - **YouTube:** 2,462 a 2,478 suscriptores.

- **Impresiones:** Facebook 29,099; Instagram 2,427; X 25,988; Spotify 1,087; TikTok 10,345; y YouTube 495.

- **Total de publicaciones:** Facebook 240 publicaciones; Instagram 74 publicaciones; X 240 posteos; Spotify 2 programa de radio y 5 episodios ABC electoral; TikTok 9 videos; y YouTube 3 en vivos.

- **Total de me gusta en el periodo:** Facebook 2,335; Instagram 712; TikTok 208; mientras que X, Spotify y YouTube no generan estos datos.

- **Género de la comunidad:**
 - **Facebook:** 57.9% mujeres y 42.1% hombres
 - **Instagram:** 54% mujeres y 46% hombres
 - **Spotify:** 27.8% femenino y 72.2% masculino
 - **TikTok:** 70.4% mujeres y 29.6% hombres
 - **YouTube:** 41.3% mujeres y 58.7% hombres
 - **X:** No genera este dato.

- **Publicaciones con mayor alcance:**

- **Facebook:** Publicación, 6ta emisión del Programa Radiofónico "ConociEEndo lo Electoral, EntendIEEndo la Democracia", con 2,470 de alcance, 25 me gusta y 3 me encanta
- **Instagram:** Publicación, "Stand del IEE en la Feria de Puebla" 2025, con 711 visualizaciones y 23 me gusta.
- **Spotify:** "Episodio 5: ConociEEndo lo Electoral, EntendIEEndo la Democracia", con 11 reproducciones totales.
- **TikTok:** Video, "Feria Cívica en el Zócalo de Puebla", con 2.5 K reproducciones, 51 me gusta y 5 compartidos.
- **X:** Repost, Blanca Y. Cruz García: "Jornada de Capacitación a Presidentas y Presidentes de Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla", con 702 de alcance.
- **YouTube:** Video, "Acciones Afirmativas" camino hacia la igualdad sustantiva, con 1.6 horas de visualización.

2.1.2.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se realizaron un total de **82 diseños** entre los cuales destacan efemérides, bastidores, reconocimientos, imagen para eventos, banner día naranja, boletines, publicaciones para redes sociales, botones de micrositio, felicitaciones y cumpleaños.

3.1.1.3 "Difundir la campaña Institucional Ordinaria a través de los diversos medios de comunicación."

ACTA/CPCS-05/2025

- Se pautó en tiempos oficiales de radio y televisión del INE, del 08 al 28 de mayo del 2025 spot de la labor permanente del Instituto.

Actualmente la **bitácora de tareas de la Coordinación de Comunicación Social cuenta con un 47% de cumplimiento.**-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción VII, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes la revisión y en su caso aprobación del **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo del veinticuatro de abril al veintidós de mayo del dos mil veinticinco**; sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente. -----

Acuerdo **01/CPCS-05/27-05-2025**. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban por unanimidad dar por visto sin observaciones el **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo del veinticuatro de abril al veintidós de mayo del dos mil veinticinco.**-----

En el tercer punto del Orden del Día correspondiente a asuntos generales, el Presidente de la Comisión, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario de la Comisión certificar la hora de conclusión de la presente sesión. -----

Agotados los puntos del Orden del Día, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, el Secretario de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la

ACTA/CPCS-05/2025

Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de mayo del 2025. -----

FIRMA DE INTEGRANTES



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



C. Francisco Javier
Santiesteban Reyes
Secretario de la Comisión



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Susana Rivas Vera
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.